AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	1236 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto se mantuvo contacto con los 11 facilitadores, 5 reintegradores y 1 Profesional de salud, que tuvieron asignada las 689 personas en proceso y objeto de atención en los departamentos del Cesar y La Guajira. Las acciones de transferencia y aprendizaje dirigidas a los profesionales se desarrollaron a través de herramientas tecnológicas y canales que brinda la entidad, de igual forma se utilizaron las llamadas telefónicas y asesorías presenciales tanto individuales como grupales, estas últimas de manera virtual. Para brindar la transferencia de información se tuvieron en cuenta los métodos operacionales existentes y sus actualizaciones, cada uno de los lineamientos brindados para los procesos misionales de implementación, por la subdirección territorial, la coordinadora del grupo territorial y el grupo de articulación territorial. •El día 1 de agosto se envió a los profesionales las citaciones de las 13 personas en proceso vinculadas a la estrategia Maestro Itinerante y que debían presentar la prueba saber 11. •Del 1 al 31 agosto se logró brindar a los profesionales orientación en las consultas realizadas según los casos encontrados en las atenciones a la población sobre el componentes educativo, estrategias Maestro itinerante: Se orientó en el registro de traslados entrantes y salientes de la estrategia, se solicitó a la UNAD envió de certificaciones de los estudiantes retirados, entre otras consultas realizadas a las que se les dio línea según el convenio 1263 que finaliza en el mes de septiembre y la importancia de continuar motivando a la población a finalizar su formación y a la participación en las clausuras. El fondo ARN - ICETEX y convenio ARN – PNUD: se brindó la información a los profesionales que tenían participantes para la renovación y se orientó en el registro de estos y se enviaron los lineamientos a desarrollar para la legalización de las matrículas con ICTEX y las actividades que deben desarrollar con los participantes que están para perdía de cupos. •El día 4 de agosto se envió a los profesionales las orientaciones pertinentes para la elaboración y cargue de las asistencias de formación académica, la base de asistencias enviada por la UNAD de la estrategia Maestro Itinerante de las actividades realizadas en junio, se refuerza que las planillas deben ir con firma digital y atendiendo los lineamientos del instructivo IR-I-29. •El día 9 de agosto se envió a los facilitadores el cronograma actualizado de días bases para la oficina de Valledupar. •El día 11 de agosto se envió a los profesionales facilitadores los salvoconductos de las personas extranjeras.
	•El día 16 de agosto en el marco del comité general en Riohacha, se realizó transferencia de conocimiento a un profesional facilitador para la entrega de planillas de atención psicosocial, seguimiento a formación académica y seguimiento a formación para el trabajo, se enfatiza los detalles que debe tener en cuenta al recolectar los registros de asistencias en las planillas físicas para su digitación y la firma digital para las planillas virtuales. Se realizó socialización de los procedimientos IR-P-22, IR-P-30 y el instructivo para el registro de asistencias de los participantes vinculados a la ARN IR-I-29. Esto con el objetivo de orientarlo para minimizar los errores que a menudo se encuentran en sus planillas. •El día 19 de agosto se envió a los profesionales que atienden a los participantes de camino diferencial, los lineamientos para que brinden las orientaciones a los jóvenes. •Se envió correo recordando a los profesionales la entrega de los documentos al equipo de gestión documental y la importancia de dar trámite a este proceso de manera mensual en los tiempos acordados de, fecha establecida para el GT 20 de cada mes o el siguiente día hábil después de esa fecha. •Se enviaron la orientación pertinente a las profesionales que realizan el acompañamiento en el proceso de Reincorporación a los 11 jóvenes de camino de diferencial objeto de atención y las indicaciones en el registro de la ficha de seguimiento a menores que se debe realizar los últimos 5 días del mes. •El día 27 de agosto se reenvió a los profesionales que acompañan población vinculada a la estrategia Maestro Itinerante, el cronograma de los encuentros presenciales que los docentes realizaran durante el mes de septiembre, en el marco de las clausuras. •El día 30 de agosto a través de llamadas telefónicas se les recuerda a los facilitadores y reintegradores las acciones que deben desarrollar para la fidelización e SIRR y seguimiento a las personas en Reincorporación que se encuentran vinculadas a educación superior, para que este seguimiento se refleje en cada una de las matrículas.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	•Durante el mes de agosto presente vigencia se orientó y se realizó seguimiento a las acciones que los profesionales desarrollaron para acompañar la población objeto de atención, según la normatividad vigente decreto ley 897 de 2017, decreto ley 899 de 2017, resolución 4309 de 2019, resolución transitoria 1523 de 2023, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual hasta 31 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones, se socializó el documento de apoyo para el acompañamiento de la población objeto de atención. •Del 23 al 25 de agosto se participó en el segundo encuentro nacional de coordinadores ARN, en donde se trabajó sobre la metodología y nuevo modelo de acompañamiento para la población en proceso de reincorporación, además se trabajó en la identificación de las oportunidades de mejora para el acompañamiento de las rutas de Reintegración y Atención diferencial. Del resultado de estos ejercicios se espera dar los lineamientos para el acompañamiento de la población que atiende la entidad.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto, se implementaron acciones de seguimiento y acompañamiento a los profesionales, logrando mantener contacto directo con los facilitadores y los reintegradores que tiene asignada población objeto de atención. •El día 2 de agosto, se llevo a cabo una reunión de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos con los facilitadores y dos de los enlaces de Fonseca, en compañía de la coordinadora del grupo territorial, en donde se brindó una línea de menaje que promueve la comunicación permanente y el trabajo en equipo. •Se realizó seguimiento e impulso a la realización de la actualización del registro de ubicación para 573 personas en proceso que a la fecha no tenían actualizado este registro, logrando que el total de la población quedara con su registro actualizado a corte de 31 de agosto. •El día 10 de agosto se realizó seguimiento al diligenciamiento de la autorización del uso de datos personales (IR-F-133 AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR PROCESO DE REINCORPORACIÓN) de 9 personas reportadas en el mapa de riesgo, que no cuentan en el sistema con esta información ya fueron aplicados 5 instrumentos y diligenciados la autorización. •Los días 15 y 29 de agosto se realizó seguimiento al registro producto de las atenciones del mes según la población asignada por profesional y las bases enviadas por el asistente de información. Se solicita a los profesionales la verificar la información del cargue de asistencias por planilla y por Arpa y la sincronización de este para obtener información real a fin de mes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	1236 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

	•Ente el 8 y 11 agosto se realizó seguimiento al envío y diligenciamiento de las planillas que los profesionales debían tramitar con las asistencias del mes julio, de la población objeto de atención en la estrategia Maestro Itinerante 163 personas vinculadas, las planillas fueron entregadas y digitadas por el técnico administrativo. Para un cumplimiento del 100%. •En el mes de agosto se realizó seguimiento al acompañamiento y orientación que bridaron los profesionales a la población para motivarlos a permanecer vinculados a la estrategia Maestro Itinerante, la importancia de culminar su proceso y la importancia de presentarse a la realización de la prueba saber 11, las 13 personas inscritas, en total 41 mujeres y 122 hombres. •En el mes de agosto realizó seguimiento a el proceso de traslados entrantes, salientes y reasignaciones internas del GT durante el mes de julio, Teniendo en cuenta procedimiento IR-P.21 e IR-P-32, se brindaron las orientaciones pertinentes a los profesionales para que estas personas fueran contactadas y atendidas. •Se realizó seguimiento a las matrículas de formación para el trabajo que se encuentran en proceso, en total 52. Se solicito a los profesionales el desarrollo de gestiones para su cierre.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	•El día 11 de agosto se envió a los profesionales la convocatoria para la certificación de competencias laborales para jóvenes. •A través de los orientadores productivos y los técnicos administrativos se realizó seguimiento a las visitas de acompañamiento a los proyectos productivos individuales y los beneficios de inserción económica 138 proyectos con seguimiento oportuno, 123 proyectos con seguimiento finalizado, 21 proyectos con seguimiento retrasado, 1 BIE con seguimiento vencido, 1 con seguimiento vigente, 10 BIE con seguimiento al día. •El día 19 de agosto con el apoyo de los funcionarios de la ANT se les socializó a 9 participantes del municipio de Maicao la oportunidad de acceder a tierras con la Agencia Nacional de Tierras ANT.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	•El día 4 de agosto 4 profesionales del equipo de facilitadores, participaron en la socialización del programa mi familia de ICBF con el que se beneficiara a la población objeto de atención de la ARN y a sus familias. •El día 9 de agosto la profesional de salud participó en la reunión de la mesa territorial de salud, que desarrollo el ministerio de salud. •El día 28 de agosto 3 profesionales del equipo participaron en la socialización del programa Capazcidades.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	•El día 1 de agosto sé participo en la visita que realizó Monseñor Oscar Jose Velez de la diócesis de Valledupar y la secretaria de educación departamental a la vereda Tierra Grata, en donde se realizó a la comunidad del AETCR el modelo de escuela nueva para implementar en el centro educativo que se proyecta crear en la Vereda. La propuesta fue aceptada por la comunidad de Tierra Grata y se establecieron compromisos a corto y mediano plazo para la creación. •El día 9 de agosto se participó de manera activa en la primera mesa de salud territorial para revisar el esquema de salud rural del AETCR Pondores. •El día 15 de agosto Se participó de manera activa en la segunda mesa de salud del año 2023, la cual se realizó de manera virtual, en donde asistimos contratistas de la ARN, personas en proceso de reincorporación, la misión de verificación, una representante de la nueva Eps y una funcionaria del hospital del hospital de Fonseca, en la jornada se realizó evaluación de la jornada de salud del 22 de julio y se brindaron las recomendaciones para la jornada de salud que se realizara en el mes de octubre. Se resaltó la importancia de continuar dinamizando las mesas y de hacerlas de manera presencial.
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	•Durante el mes de agosto continuó promoviendo con los facilitadores la importancia de continuar realizando la convocatoria a las personas en reincorporación que estén interesadas en acceder a educación superior a través del Fondo de Administración de Recursos para el Acceso y Permanencia a Educación Superior para la Población en Reincorporación ICETEX-ARN, La importancia de orientar a las personas en la legalización de sus matriculas y apoyarlas en el envío de la documentación solicita por nivel central. •En el mes de agosto, se continuó promoviendo entre la población en proceso a través de los facilitadores la importancia de mantenerse vinculados a formación académica para alcanzar unas competencias mínimas que aporten al desarrollo de su proyecto personales, se promueve la permanencia de los vinculados a la estrategia Maestro Itinerante, convenio ARN – UNAD y a las formaciones autogestionadas, se hace énfasis en la importancia de culminar de manera su ciclo educativo el cual finaliza en el mes de septiembre.
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	•En el mes de agosto se concertó con el equipo de comunidades de nivel central la realización de una jornada de evaluación de lesiones aprendidas del proceso comunitario Agendas Territoriales en Reincorporación comunitaria realizada entre 2022 y marzo de 2023 en el municipio de Fonseca, corregimiento de Conejo, la cual se programó para los días 5 y 6 de septiembre. •En el mes de agosto se desarrollaron acciones de planeación y gestión con el equipo de apoyo para la organización de la semana por la paz que se desarrollará en el departamento del Cesar y de La Guajira, en el Cesar del 4 al 9 de septiembre y en La Guajira del 11 al 16 de septiembre.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Durante el mes de agosto se desarrollaron gestiones con instituciones municipales y departamentales que favorecieron la población objeto de atención y el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN en los territorios con el apoyo de los facilitadores y reintegradores. • Durante el mes de agosto se desarrollaron gestiones en los diferentes municipios para solicitar espacios que nos permitan realizar las clausuras de la estrategia Maestro Itinerante en el mes de septiembre.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	•El día 4 de agosto se apoyó la realización de la segunda jornada de salud que se desarrolló en el AETCR Tierra Grata, con los recursos girados por el ministerio de salud al hospital de La Paz a través del decreto 601 de 2023 para el plan de atención rural. En la jornada se brindó a la población firmante y a la comunidad en general los servicios de Medicina General, Psicología, Nutricionista, Odontología, Trabajo Social y Vacunación. •El día 17 de agosto se envió a los facilitadores la oferta de una iniciativa de diplomacia deportiva y cultural para prevención del reclutamiento y uso de menores. •El día 18 de agosto se envió a los facilitadores y reintegradores información sobre el programa mi familia de ICBF.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•El día 14 de agosto se realizó la aprobación en SIRR de dos informes de avance de igual número de personas de justicia y paz. •En el mes de agosto se realizó la revisión y aprobación de 5 personas postuladas a culminar el proceso de reincorporación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	1236 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•Se realizó seguimiento al registro de las asistencias en SIRR de 163 personas en proceso vinculadas a la estrategia Maestro Itinerante, las cuales fueron cargadas en su totalidad antes del 15 de agosto. •Se realizó seguimiento al Registro de las asistencias de la población en proceso objeto de atención a través del Arpa y planillas físicas y virtuales, quedando el 100% de los registros del mes anterior cargados en SIRR y a la fecha los registros del mes en curso. •Se realizó seguimiento al registro de las asistencias de las PER matriculadas en educación superior, quedando los seguimientos acordes con la población vinculada y se solicita a los facilitadores la fidelización del estado de los semestres de las personas que aún tienen las ofertas en proceso, ya que a la fecha contamos con personas que están matriculadas en educación superior y no están fidelizadas en SIRR. •Se realizó seguimiento a los avances de la población según la base de instrumentos que nos enviaron en el mes de agosto, con corte a 31 de julio. •Se participo en el comité de gestión interna en donde se presentaron dos casos de gestión por excepciones 5SMMLV. De acuerdo con las instrucciones del MEM21-005574 el cual tuvo un alcance mediante el MEM22-007311 del 06/06/2022 referente a los lineamientos para dar cumplimiento al artículo 25 de la Resolución No 4309 de 2019 sobre asignación mensual. •Se realizó seguimiento al registro de la ficha de los 11 jóvenes de camino diferencial las cuales quedaron con seguimiento a corte de 31 de agosto.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•El día 1 de agosto se envió a la coordinadora un informe de jurisdicciones y población que atendemos en el departamento de la guajira. •El día 3 de agosto se envió al equipo de comunidades de nivel central el Manuel de uso de Agendas Fonseca firmado por la coordinadora que estaba encargada en su momento. Se realizaron y se enviaron al profesional administrativo los informes de los desplazamientos que se realizaron 26, 28 de julio y 2 de agosto. Se envió a Vanessa Torres las fechas para el desarrollo de la capacitación presencial de rutas del ICBF. •El día 4 de agosto se enviaron a Tania Buitrago las actas de apoyo excepcional de una persona desplazada de Arauca. En esta jornada también se logra enviar información solicitada por Diana Torres de las personas que perdieron los cupos de ICETEX. •El día 8 de agosto se envió al profesional nacional de Justicia y Paz el informe de novedades de la población asignada al grupo territorial. •El día 9 de agosto se envió a la profesional administrativa la solicitud de los desplazamientos de la primera quincena de septiembre y los informes de los desplazamientos cancelados del 9 y 10 de agosto. •El día 10 de agosto se envió al profesional administrativo los exámenes preocupacionales. •El día 17 de agosto se envió los informes de los desplazamientos del 9,10,11,15, 16 y 17 de agosto con sus respectivos soportes de legalización. •El día 18 de agosto se envió a la profesional de seguimiento información solicitada como insumo para el segundo encuentro de Coordinadoras y coordinadores. •El día 22 de agosto se envió la solicitud de cuatro desplazamientos para la segunda quincena de agosto. •Entre el 23 y el 31 de agosto se envió a la profesional especializado la base de verificación y la planilla del pago de la seguridad social del mes de agosto, se envió a la coordinadora el informe de actividades realizadas correspondientes al contrato 1236, durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	•El día 2 de agosto participé de manera activa en una reunión de seguimiento con los facilitadores y enlaces del AETCR Pondores, la cual lideró la coordinadora del grupo territorial. En esta misma jornada se participó en la reunión con el firmante de paz Milton de Jesus Toncel, para darle a conocer el estado de su beneficio económico, correspondiente a la asignación mensual. •El día 4 de agosto se participó en el comité general del equipo del Cesar en donde se brindaron linealitos al equipo para la atención y acompañamiento de la población en los diferentes procesos. •En el mes de agosto se participó en las reuniones programadas por la coordinación con el equipo de apoyo en donde se brindaron lineamientos, se organizaron tareas, gestiones para dar cumplimento a los lineamientos de la entidad. •Los días 9 y 15 se participó en mesas técnicas de salud. En esta misma jornada se participó en una reunión con los facilitadores y enlaces del AETCR Tierra Grata, para identificar las acciones a desarrollar y la información a entregar por parte de la entidad y el colectivo a la embajadora de México. •El día 16 de agosto se participó de manera activa en el comité general, realizado en la oficina de Riohacha con el equipo de La Guajira, en donde se brindaron linealitos al equipo para la atención y acompañamiento de la población en los diferentes procesos, definición de acciones en la semana por la paz, seguimiento a la actualización del registro de ubicación, socialización de ATRC, socialización del punto 1 del acuerdo final de paz, entre otros temas. •El día 22 de agosto se participó en la reunión de seguimiento de la estrategia maestro itinerante, en donde se identificó la aleta de 25 persona vinculadas a la estrategia que reprobaran el ciclo en el que están matriculados. •Del 23 al 25 de agosto, se participo en el segundo encuentro de coordinadores, en donde se socializó el nuevo modelo de atención a la población en reincorporación y las oportunidades de mejora para el acompañamiento en las rutas de Reintegración y Atención diferencial. •El día 23 de agosto se participó en el comité de gestión interna en donde se aprobó el caso excepcional de dos participantes que en el mes de julio no recibieron su asignación mensual por haber sido liquidados de manera incorrecta. •El día 28 de agosto se participó en la jornada virtual, para la socialización del programa Capazcidades, en donde se apoyó con algunas precisiones. •El día 29 de agosto se participó en el Concejo Territorial de Reincorporación, en la ciudad de Valledupar. •El día 31 de agosto se participa en la mesa de educación que se desarrollo en el AETCR Tierra Grata.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	•En el mes de agosto con el apoyo del asistente de información, se realizó el cargue de la base de desembolsos en la carpeta compartida, sobre la cual cada uno de los profesionales realizó la verificación de recepción de la asignación mensual de las personas asignadas, en la base no se identificaron novedades, pero a través de consultas realizadas por la población se identificó que 1 firmantes de paz a la fecha no ha recibido su beneficio económico del mes de junio, se hicieron las consultas necesarias al equipo de Pagaduria, quienes informaron que la asignación mensual se realizará en la primera semana de septiembre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	1236 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	•Durante el mes de agosto se entregaron 20 folios, correspondientes a actas y planillas de reunión de actores externos. •Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto se realizó seguimiento de la entrega oportuna y de calidad de las planillas físicas y digitales generadas por los 17 profesionales. Se generaron y entregaron planillas de atención psicosocial, se realizó seguimiento a la entrega de las planillas de seguimiento a formación académica, las cueles fueron entregadas de manera oportuna. Según reporte recibido por gestión documental 5 profesionales hicieron entrega de documentos.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•El 9 de agosto se dio respuesta al Instrumento para la identificación de las necesidades, intereses y experiencias previas de cuidado emocional, enviada desde el grupo de talento humano. •El día 15 de agosto se realizó la revisión de un plan de acción para el desarrollo del servicio social de una persona en reintegración. •En el mes de agosto se realizó la revisión y posterior aprobación a 5 personas en reincorporación postuladas para la culminación de la ruta de reintegración. •Teniendo en cuenta el apoyo que como orientadora estoy brindando al proceso de Reintegración y Atención diferencial, entre el 28 y 31 de agosto se realizó seguimiento al registro de los acuerdos de los planes de trabajo que a la fecha se encuentran en ejecución. •Se apoya a la coordinación en la revisión misional de informes de 16 profesionales, 5 enlaces de Reincorporación y una promotora, logrando realizar sugerencias según lo contemplado en sus objetos contractuales y el seguimiento realizado durante el mes a los diferentes procesos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Asley Patricia Vila Reales

Firmado digitalmente por Asley Patricia Vila Reales

ASLEY PATRICIA VILA REALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANA MARIA FERRER ARROYO

Firmado digitalmente por ANA MARIA FERRER ARROYO
Fecha: 2023.09.01 09:34:44 -05'00'

NOMBRE(S) **ANA MARIA FERRER ARROYO**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co